

TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA.LTDA. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública otorgada en Quito, el 31 de Octubre de 1997, ante el Notario Quinto del cantón Quito, y se halla inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Enero de 1998, No.0209 Toma 129.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la prestación de servicios de transporte de carga por carretera a nivel nacional e internacional.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 28 de Enero de 1998.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Panamericana Sur km 14 ½ parque industrial.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1791397916001

AUMENTO DE CAPITAL:

La Compañía aumentó su Capital Social y reformó sus Estatutos, mediante escritura pública celebrada el 14 de Octubre del año 2003, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, e inscrita el 29 de diciembre del año 2003, el nuevo capital es de US\$ 50.000,00 dividido en 50.000 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 27 de Abril del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el Informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los cuantos anuales se presentan en dólares americanos, por ser

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF; y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio entre el inicio y el final del periodo de

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo final del periodo de transición en NEC - Al 31 de diciembre del 2011		402.352.78
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2012 con NIIF		402.352.78

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, b) Otras cuentas por cobrar relacionadas, c) Otras cuentas por cobrar, d) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios de

financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

4.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de paga de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.5 Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando

aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

4.8 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estas beneficios puedan ser valoradas con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivado de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.11 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.12 Estado de Flujos de efectivo

- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

4.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinadas riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidas.

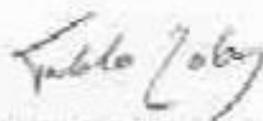
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

6 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 17 hojas, firmadas por el Gerente y Contador.



Pablito Leonardo Tobar Jarrin
GERENTE



Jaime Monteros Delgado
CONTADOR

TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA.LTDA.**Notas a los Estados Financieros***(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)***7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO***Se refiere al siguiente detalle:*

		Dic-11	Dic-12
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
	BANCOS LOCALES		
	Banco Cofice Cta. 120009-3	1 014.61	27 682.66
	Subtotal Bancos e Inversiones	1 014.61	27 682.66
10101	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1 014.61	27 682.66

8 ACTIVOS FINANCIEROS*Se refiere al siguiente detalle:*

		Dic-11	Dic-12
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
1010205	Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	176 749.39	84 799.46
1010209	Provisión Cuentas Incobrables	0.00	0.00
10102	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	176 749.39	84 799.46

TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Código	DETALLE	Dic-11		Dic-12	
		VALOR US\$	ADICIONES (RETIROS)	VALOR US\$	
1020104	Instalaciones	183 680.32	-	183 680.32	
1020106	Máquinas y Equipos	42 987.36	715.01	42 272.35	
1020108	Equipo de Computación	0.00	715.01	715.01	
1020109	Vehículos y Equipos de Transportes	621 897.59	147 000.00	768 897.59	
	Total Costo Propiedad, planta y equipo	848 565.47	148 430.02	995 565.47	
1020112	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	-359 664.87	-128 138.50	-487 803.37	
1020113	(-) Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo				
10201	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	488 900.60	20 291.52	507 762.10	

TOCARVT TRANSPORTE PESADO CIA LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>
<i>Código</i>	<i>DETALLE</i>	<i>VALOR US\$</i>	<i>VALOR US\$</i>
2010301	<i>Proveedores Locales</i>	<i>14.358,66</i>	<i>18.151,16</i>
20101	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	14.358,66	18.151,16

11 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>
<i>Código</i>	<i>DETALLE</i>	<i>VALOR US\$</i>	<i>VALOR US\$</i>
2010401	<i>Obligaciones Bancos locales</i>		
	<i>Préstamo Banco Cofiec</i>	<i>255.106,00</i>	<i>189.605,36</i>
20104	TOTAL OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	255.106,00	189.605,36

TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA.LTDA.**Notas a los Estados Financieros***(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)***12.0 IMPUESTO A LAS GANANCIAS***Se refiere al siguiente detalle:*

		<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>
<i>Código</i>	<i>DETALLE</i>	<i>VALOR US\$</i>	<i>VALOR US\$</i>
2010/02	<i>Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar</i>	15.307,39	13.679,19
	TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	15.307,39	13.679,19

13 BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS*Se refiere al siguiente detalle:*

		<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>
<i>Código</i>	<i>DETALLE</i>	<i>VALOR US\$</i>	<i>VALOR US\$</i>
2010705	<i>15% Participación trabajadores en las utilidades</i>	11.255,44	10.495,54
	TOTAL BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS	11.255,44	10.495,54

TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA.LTDA.**Notas a los Estados Financieros***(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)***14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR***Se refiere al siguiente detalle:*

<i>Código</i>	<i>DETALLE</i>	<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>
		<i>VALOR US\$</i>	<i>VALOR US\$</i>
2010301	<i>Proveedores Locales</i>	14 358.66	18 151.16
20103	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	14 358.66	18 151.16

15 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS*Se refiere al siguiente detalle:*

<i>Código</i>	<i>DETALLE</i>	<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>
		<i>VALOR US\$</i>	<i>VALOR US\$</i>
2010401	<i>Obligaciones Bancos locales</i>		
	<i>Préstamo Banco Cofes</i>	235 106.00	189 605.36
20104	TOTAL OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	235 106.00	189 605.36

TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA.LTDA.**Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****16 INGRESOS**

Se refiere al siguiente detalle:

		Dic-11	Dic-12
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
4101	Ventas	1 061 690.43	1 146 518.67
	TOTAL INGRESOS	1 061 690.43	1 146 518.67

17 COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION

Se refiere al siguiente detalle:

		Dic-11	Dic-12
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
5102	(+) MANO DE OBRA DIRECTA		
510201	Sueldos y Beneficios sociales	244 200.72	247 020.33
5104	(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		
510401	Depreciación propiedades planta y equipo	148 945.66	128 138.50
510406	Montenimiento y reparaciones	135 658.69	258 659.62
510407	Suministros materiales y repuestos	74 488.35	0.00
510408	Otros Costos de producción	179 198.51	288 567.43
51	TOTAL COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS	802 491.93	922 385.88

TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA.LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

18 GASTOS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	Dic-11	Dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
5202	Gastos de Administración	139.363,86	130.934,68
5203	Gastos Financieros	24.798,40	23.227,82
920227	Otros Gastos	-	-
52	TOTAL GASTOS	184.162,26	154.162,50

19 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Se refiere al siguiente detalle (Art 46 del Reglamento)

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
801	Utilidad (Pérdida) Contable antes de Impuesto a la renta y 15%	75.036,24	69.970,29
	<i>Menos:</i>		
803	(-) 15% Participación a Trabajadores	-11.255,44	-10.495,54
	<i>Mas:</i>		
810	Utilidad gravable Pérdida	63.780,80	59.474,75
830	Impuesto a la Renta Causado (24%) (23%)	-15.307,39	-13.679,19
	Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2012	48.473,41	45.795,55
	IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
839	Impuesto Causado (menor)	15.307,39	13.679,19
841	Anticipo del Impuesto a la Renta	0,00	0,00
840	Retenciones del Impuesto a la Renta	10.710,66	11.463,18
838	NETO IMPUESTO A PAGAR	4.596,73	2.216,01